

PERGAMINO, Agosto 19 de 1998.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la **Novena Sesión Ordinaria** realizada el día **18 de Agosto de 1998**, al considerar el -- Expediente: D-152/98 D.E. eleva Expte. D-2967/98 **SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** tramita afectación **SUPERAVIT** para adquisición materiales para reacondicionamiento calles de tierra **BARRIO AERO CLUB.-**

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Incrementase el Presupuesto de Gastos Ejercicio --
----- 1998 para el presente ejercicio en la suma de \$ --
30.000 (PESOS TREINTA MIL), mediante las creaciones de las parti-
das que se detallan a continuación:

CREACIONES

FINALIDAD III OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
PROGRAMA 7 OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS

2-5-2-135	Reacondicionam. calles Tierra Bº Aero Club	\$ 30.000
	TOTAL CREACIONES	\$ 30.000

ARTICULO 2º- Incrementase el Cálculo de Recursos 1998 en la suma
----- establecida en el Artículo 1º mediante la ampliación
del siguiente rubro:

4-2	SALDO DE RESULTADOS EJERC. ANTERIORES	\$ 30.000
-----	---------------------------------------	-----------

ARTICULO 3º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec--
----- tos.-

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4742/98.-


Osvaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE